



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

Plataforma de Acción Legislativa

“PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LA PAMPA”

Hoy enfrentamos un futuro que plantea los posibles efectos de una crisis que globalizada en los ámbitos del primer mundo, fue provocando alteraciones notorias y realmente perjudiciales en las economías de los países emergentes, casos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, que han debido recurrir a medidas extremas para paliar los efectos que han comenzado a deteriorar sus economías regionales y lo que es más grave afectando severamente a los sectores más necesitados de la sociedad.

Nada de esto le es ajeno a la Argentina y los signos de un maltrato económico-financiero es una señal de problemáticas sociales que a diario se perciben en los distintos ámbitos del empresariado, de los sectores de la producción primaria y de las filas de los trabajadores que ven cercenadas sus posibilidades de crecer y desarrollarse, perdiendo paulatinamente una forma digna de vida que les permitía llevar el sustento a sus hogares y brindarles futuro a sus hijos.

Esta situación requiere de grandes sacrificios y renunciamentos. De nada valen ambiciones personales cuando esta por delante el futuro de la Argentina. De esta realidad, que ya nadie niega, es de la cual debemos valernos para asumir responsabilidades y enfrentar los avatares de una crisis, que está y que de acuerdo



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

a los efectos que se perciben salir de ella será uno de los grandes desafíos que hoy afrontamos quienes pretendemos llegar a los cuadros legislativos, para, desde esa trincheras, comenzar a aportar, mediante nuestro mayor esfuerzo, los mecanismos necesarios para que el Gobierno de la Provincia de La Pampa, pueda resolver sus problemas internos.

Es el momento de que sean convocados dirigentes que representen con total conocimiento los caminos que se deben transitar en los recintos de las Cámaras Legislativas Nacionales, para obtener respuestas positivas a los requerimientos y a las necesidades de los habitantes del interior del país. Defender sus derechos, más allá de que pertenezcan a sectores electorales cuya incidencia poblacional impongan decisiones. La premisa es clara se debe legislar para todos los argentinos si distinción del lugar donde vivan desde La Quiaca a Tierra del Fuego.

En razón de estos aspectos que hemos sintetizado responden las poderosas razones que hoy determinan que debemos asumir la obligación de hacer frente a las responsabilidades que nos caben como dirigentes políticos, de un partido, como el Justicialista, que se identifica con la continuidad de una lucha emprendida en 1945, por el General Juan Domingo Perón, a través de cuyos lineamientos se dignifica al trabajo como la fuente fundamental de recuperación de una Nación.



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

La tarea Legislativa deberá, en esta oportunidad, contemplar a través de proyectos e iniciativas, con convicción e inteligencia los instrumentos que contribuyan a concretar las inversiones y percibir los beneficios que requiere nuestro sector productivo para que La Pampa pueda seguir creciendo.

Llevaremos al Congreso Nacional, la propuesta de consensuar una futura Ley Federal de Carnes, que contemple con equidad el esfuerzo de nuestra gente de campo, que hoy lucha desesperadamente para poder sobrevivir a una etapa en donde no existen medidas que procuren alcanzar satisfactoriamente una rentabilidad que le permita desarrollarse.

Por lo cual una recuperación de la ganadería bovina pasa por definir una política de exportación libre de cortes bovinos de alto valor, manteniendo los cortes populares (asados) subsidiados, estimulando la producción y el consumo de la carne porcina y ovina.

Esto permitirá obtener una matriz de producción, consumo y exportación de carnes que pueda satisfacer las expectativas del productor y mantener el poder adquisitivo del consumidor dando una estabilidad de precios a la oferta de las carnes rojas de la góndola.

De no llevarse adelante una propuesta de estas características o similar el país corre riesgo de dejar de exportar carne bovina, de tener altos precios internos (de



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

no existir subsidios a la producción), de una falta de desarrollo de las carnes alternativas y una considerable falta de generación de mano de obra directa e indirecta que genera el sector de la producción y de la industrialización de las carnes.

Otro de los aspectos que forman parte de nuestra plataforma Legislativa, es la consideración, evaluación e instrumentación de un nuevo sistema impositivo que contemple la desgravación del impuesto a las ganancias en la primera venta de terneros, situación que viene reclamando el sector del agro y que reconoce la razonabilidad del requerimiento de uno de los pilares de la economía de nuestra provincia. Como así también eliminar las retenciones a las exportaciones de carnes de vaca termo-procesadas.

Propiciaremos políticas de desarrollo para los sectores agro-industriales, procurando a través de estas acciones poner en marcha proyectos provinciales y aunar esfuerzos en una estrecha relación con el Gobierno Provincial a los efectos de darle, desde nuestra función en el ámbito del Congreso Nacional, el respaldo que sus gestiones requieran.

Dado el desgaste ideológico y del fin primario de las retenciones como herramienta idónea para usar después de una fuerte devaluación a los fines de mantener equilibrio de precios internos y poder adquisitivo frente a una fuerte



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

presión exportadora, hace necesario el replanteo de las mismas ante un cambio de escenario de diferencias cambiarias.

Si bien han sido sostenidas en los últimos tiempos por los importantes aumentos de los precios internacionales de los commodities, ya no es la herramienta idónea para llegar a corregir desequilibrios internos (producto – salario), o proporcionalidad productiva de la tierra necesaria para mantener la diversidad productiva, que permite la seguridad y soberanía alimentaria como así también el mantenimiento del recurso productivo.

Por ello se debería considerar no hablar más de retenciones a las exportaciones si no de la aplicación de un Factor de equilibrio productivo nacional a todas las exportaciones cuyos precios internacionales atenten contra la matriz estratégica de la producción nacional cuya recaudación deberá atender al bien común, el desarrollo tecnológico, el fomento de las actividades productivas en zonas marginales y el financiamiento de la actividad.

La proliferación de subdivisiones territoriales conlleva indefectiblemente al afloramiento de minifundios, con el consecuente agotamiento de los recursos naturales.



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

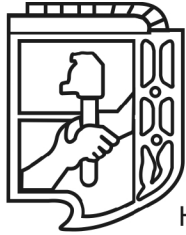
Una política conservacionista seria requiere inevitablemente, entre otras cosas, del mantenimiento de superficies adecuadas que posibiliten la preservación productiva y económica de la explotación agropecuaria.

Es necesidad de una ley que garantice producciones agropecuarias sustentables y conservacionistas, aunque deje librada a la reglamentación el método para precisar la unidad económica agraria para las diferentes regiones, estableciendo solo que la misma deberá contemplar técnicas de producción sustentable teniendo en cuenta los recursos productivos y tecnológicos, las actividades productivas, los rendimientos promedios, los precios de insumos y productos, la estructura de capital y la estabilidad de la empresa agraria.

Por lo cual surge la necesidad de establecer en dicha ley un fondo nacional para el financiamiento de la compra, por parte de integrantes del núcleo familiar, de la unidad económica en cuestión sometida a un proceso de sucesión generacional.

Ello permitiría seguir manteniendo las explotaciones de pequeños y medianos productores que dan razón al extracto social agropecuario nacional en el mantenimiento de las economías regionales y sus asentamientos poblacionales.

Y llevamos como parte de nuestros objetivos como Legisladores Justicialista pampeanos, procurar que de similar forma a la que fuera reconocido el derecho de La Pampa, a percibir 500 millones de pesos, en concepto de reparación histórica, por haber sido dejada de lado en la instrumentación de los recursos de



PARTIDO JUSTICIALISTA

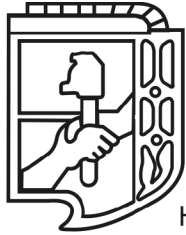
HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

promoción industrial, hoy se comience a contemplar la devolución del 11% (once por ciento) correspondiente a los aportes que la Provincia de la Pampa realizó a las arcas del ANSES, de acuerdo al Pacto Federal, cuando este ofrecía un marcado déficit.

Esta falencia ha desaparecido y hoy el ANSES, goza de un importante superávit, situación que hace innecesario ese aporte, dado que La Pampa nunca hizo transferencia de su Caja de Previsión a Nación. La devolución de este aporte significaría que el Gobierno de la Provincia, podría contar con un mayor monto de recursos que podría destinar a enfrentar la problemática que hoy nos plantea la crisis.

Otro de los temas que son parte esencial de nuestra plataforma legislativa es el análisis y estudio pormenorizado de los contenidos de una nueva ley de Coparticipación Federal. Es evidente que en esta materia el Gobierno de la Pampa ha logrado importantes avances, producto de la aplicación de la ley de descentralización municipal, situación que les permite el manejo racional de los recursos coparticipados, aplicándolos en donde la realidad de sus comunidades les indica.

La provincia de La Pampa, como otros estados provinciales de nuestro país, entrega importantes recursos al Gobierno Nacional, jugando solo el rol de agente recaudador, perdiendo de esta manera fondos que de quedar en la provincia podrían ser destinados a respaldar los sectores empresarios, agro ganaderos y del



PARTIDO JUSTICIALISTA

HIPOLITO YRIGOYEN 162 - TEL. (02954) 438648 - 425223 - (6300) SANTA ROSA - LA PAMPA

trabajo. Estas motivaciones que hemos venido defendiendo desde hace mucho tiempo, volveremos a instalarlas al llegar al Congreso Nacional como una de las prioridades que aún falta resolver, cumpliendo así finalmente con lo dispuesto por la Constitución Nacional sancionada en 1994-

Finalmente nuestra misión es participar de las determinaciones legislativas. Si bien no proceden las acciones en el terreno del Ejecutivo, influiremos, conjuntamente y apoyando decididamente las acciones de nuestro Gobierno Provincial, para alcanzar los objetivos propuestos.